

Expediente: 120/23-I2

Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: INTERLOCUTORIAS CIVILES

Fecha Depósito: 05/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A

20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A

20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A

20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A

307162716481511 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO

90000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - RIVERO, FLAVIO GUSTAVO-DEMANDADO

307155723181519 - FISCALÍA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 120/23-I2



H30800116586

CAUSA: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE: 120/23-I2.- Civil CJM .-

Monteros, 04 de marzo de 2026.

AUTOS Y VISTOS

Para resolver en estas actuaciones, y

CONSIDERANDO

Que en fecha 26/04/24, se presenta el letrado PALIZA,GUSTAVO, Defensor Oficial Civil y del Trabajo, en representación de AMAYA,JOSÉ GASTÓN, D.N.I. N° 23859031, domiciliado en calle JUAN CARLOS CARDENAS S/N - B° SAGRADO CORAZÓN, Simoca.-

Que solicita se le otorgue el beneficio de actuar libre de derechos con Certificado para litigar sin gastos en los autos del epígrafe.-

Que con los instrumentos de fechas 29/04/24, 29/12/25 se han cumplido con los requisitos previstos en los arts.74, 79 y 80 CPCCT.-

En merito a lo precedentemente considerado, lo dispuesto por los arts. 74 y 76 CPCCT, la conformidad del Ministerio Fiscal.-

RESUELVO

I)- OTORGAR a favor de el Sr. AMAYA,JOSÉ GASTÓN, D.N.I. N°: 23859031, el beneficio para litigar sin gastos en el juicio caratulado “GONZÁLEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSÉ GASTÓN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, en los términos del artículo 85 y 88 del CPCCT.-

II)- DESIGNAR al letrado PALIZA,GUSTAVO, Defensor Oficial Civil y del Trabajo para representar al Sr. AMAYA,JOSÉ GASTÓN, D.N.I. N°: 23859031, en el juicio mencionado.-

III)- NOTIFIQUESE a la Sra. Agente Fiscal.-

HAGASE SABER.-

Actuación firmada en fecha 04/03/2026

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.